

**ACTA DE LA TRIGÉSIMO NOVENA REUNIÓN DE TRABAJO DEL FORO  
DEL ACUERDO NACIONAL**

A las nueve de la mañana del día viernes 9 de julio de 2004, en la sede de la Presidencia del Consejo de Ministros, se realizó la trigésimo novena reunión de trabajo del Foro del Acuerdo Nacional, presidida por el Presidente del Consejo de Ministros, doctor Carlos Ferrero. La sesión contó con la participación de las siguientes personas:

**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS**

Carlos Ferrero Costa

**ACCIÓN POPULAR**

Luis Alberto Velarde Yáñez

Jorge Ramírez Arroyo

**CONCILIO NACIONAL EVANGÉLICO DEL PERÚ**

Víctor Arroyo Cuyubamba

**CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERÚ**

Juan José Gorritti Valle

Eduardo Castillo Sánchez

**CONFEDERACIÓN NACIONAL DE INSTITUCIONES  
EMPRESARIALES PRIVADAS**

Leopoldo Scheelje

Jaime Cáceres Sayán

**CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA**

Jose Hugo Garaycoa Hawkins

Gonzalo Flores Santana

**MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA**

Gastón Garatea Yori

Federico Arnillas Lafert

**PARTIDO APRISTA PERUANO**

Jorge del Castillo Gálvez

**PARTIDO PERÚ POSIBLE**

Luis Solari de la Fuente

Gloria Helfer Palacios

Marcial Ayaipoma Alvarado

**SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS**

George Schofield

David Lemor Bezdín

**SOMOS PERÚ**

Gloria Jaramillo

**UNIÓN POR EL PERÚ**

Ernesto Velit Granda

**SECRETARIO TÉCNICO**

Rafael Roncagliolo Orbegoso

**SOLIDARIDAD NACIONAL**

Jose Luis Villarán

**PLATAFORMA AGRARIA DE CONSENSO PARA EL  
RELANZAMIENTO DEL AGRO PERUANO**

Jose Enrique Málaga Málaga

**COMITÉ TÉCNICO DE ALTO NIVEL**

Juan De la Puente Mejía

**COMITÉ CONSULTIVO**

Fernando Cabieses Molina  
Luis Bambarén Gastelumendi

**COMITÉ MINISTERIAL**

**Ministerio de Educación**

Javier Sota Nadal

**Ministerio de Salud**

Pilar Mazzetti Soler

**Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo**

Javier Neves Mujica

**Ministra de la Mujer y de Desarrollo Social**

Ana María Romero - Lozada

Luis Thais Díaz

**Presidente del Consejo Nacional de Descentralización**

**Centro de Planeamiento Estratégico**

Fernando Villarán De la Puente

**Viceministro de la Mujer y de Desarrollo Social**

Mario Ríos Espinoza

**Asesor del Ministerio de Defensa**

Alfonso Adrianzén Ojeda

El Presidente del Consejo de Ministros, señor Carlos Ferrero, dio la bienvenida a los asistentes y procedió a dar lectura al acta de la trigésimo octava reunión de trabajo del Foro, la misma que fue aprobada por unanimidad.

El Secretario Técnico, señor Rafael Roncagliolo, informó al Foro la buena noticia de que el reverendo padre Juan Julio Wicht seguía recuperándose y ya se le podía visitar en la parroquia de Fátima. De otro lado, comunicó que el Grupo de Trabajo de Deuda Externa y los tres Subgrupos de Descentralización se reunieron durante la presente semana y transmitió la preocupación expresada en estos grupos, por la inasistencia a las sesiones de trabajo de varias organizaciones.

Posteriormente, el representante del Partido Aprista Peruano, señor Jorge del Castillo Gálvez, comunicó al Foro la decisión de su partido de tomar como referente los compromisos establecidos en el Acuerdo Nacional para su plan de gobierno al 2006, e invitó al Foro a que la próxima reunión de trabajo se realice en su local institucional, invitación que fue aceptada por el Foro con cargo a fijar la fecha.

Finalizada la estación de informes, se cedió la palabra a Monseñor Hugo Garaycoa Hawkins, representante de la Conferencia Episcopal Peruana, quien expuso sus apreciaciones en relación al Anticonceptivo Oral de Emergencia contando con el apoyo de los doctores Maíta García y Edgar Tejada. Al respecto la Ministra de Salud, Pilar Mazzetti Soler, señaló que organizará la semana próxima una reunión técnica en el Ministerio de Salud para discutir el tema y que esta invitación la hará extensiva a todos los miembros del Foro del Acuerdo Nacional. El Foro será informado sobre la realización de esta reunión.

Luego se dio paso al segundo punto de agenda referido a temas de coyuntura. Para el debate de este punto se distribuyeron los siguientes documentos elaborados por la Secretaría Técnica:

- Documento interno No. 1: "La Plataforma de Lucha de la CGTP: atención urgente a las demandas del pueblo peruano" y los textos del Acuerdo Nacional.
- Documento interno No. 2: "Las razones del APRA sobre el paro nacional del 14 de julio" y los textos del Acuerdo Nacional.
- Documento interno No. 3: El régimen de pensiones en la plataforma de la CGTP, en la plataforma del APRA y en el Compromiso Político, Social y Económico de Corto Plazo del Acuerdo Nacional.
- Documento interno No. 4: Compromiso Político, Social y Económico de Corto Plazo – Avances o logros en la legislación hasta el martes 15 de junio de 2004.

Se distribuyó además la propuesta de comunicado referido al paro nacional, elaborado por Unión por el Perú.

El representante de la CONFIEP, señor Leopoldo Scheelje, manifestó que dada las circunstancias que vive el país, la convocatoria a un paro nacional atenta contra la gobernabilidad del país.

De otro lado, se refirió a diversos puntos de la "Plataforma de lucha de la CGTP – Atención urgente a las demandas del pueblo peruano" que en su criterio se oponen a los acuerdos adoptados por el Foro. Entre estos mencionó la negativa de la CGTP a la privatización de aeropuertos y puertos, que es percibida como una oposición frontal a las privatizaciones; la oposición a los Tratados de Libre Comercio, que significa un aislamiento del mundo globalizado; la contradicción con lo establecido en el Compromiso Político, Social y Económico de corto plazo en el tema de pensiones y en el Pacto Social de Compromisos Recíprocos en lo relativo a la gratuidad de la enseñanza.

Por su parte, el representante de la CGTP señor Juan José Gorrutti, manifestó que el objetivo del paro es centrar el debate político en los temas de interés nacional. De otro lado mencionó la necesidad de convocar a una Asamblea Constituyente que reforme la Constitución. Sobre el tema de privatizaciones señaló que el Foro acordó crear mecanismos de información y espacios de dialogo entre los involucrados con el propósito de alcanzar los consensos necesarios, y que esto había sido incumplido en la privatización de dos aeropuertos. También señaló que se exige la evaluación y revisión de los procesos de privatización con la finalidad de sancionar las irregularidades, pero no se propone revertir estos procesos. Con respecto a los Tratados de Libre Comercio, el señor Juan José Gorrutti manifestó que la CGTP sólo se opone a aquellos

tratados que vayan en contra de nuestra soberanía y que no coadyuven al desarrollo del país. Sobre el tema de pensiones la CGTP aclaró que no se opone a lo consignado en el Compromiso Político, Social y Económico de corto plazo, sino a la forma cómo se ha comunicado dicho acuerdo, enfrentando a quienes serán los beneficiarios de la reforma Constitucional.

El Presidente del CND, Luis Thais, señaló en relación al documento presentado sobre los avances o logros en la legislación, que hasta el momento se había logrado avances en más de la mitad de los 12 puntos definidos en el Compromiso de Corto Plazo referidos al proceso de descentralización. Al respecto enumeró entre otros, los siguientes avances: la publicación de la Ley de Incentivos a la Creación de Regiones; de la Ley del Sistema de Acreditación; del Decreto Supremo N° 038-2004-PCM mediante el cual se aprobó el Plan Anual de Transferencia de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Locales del año 2004; del Decreto Supremo N° 023-2004-PCM que establece la jerarquización de los bienes del Estado por su alcance nacional, regional y local, en el marco del proceso de la descentralización, quedando aún pendiente la jerarquización de las empresas públicas. También señaló que la información del SIAF ha sido desagregada a nivel provincial y que se han elaborado 26 programas de competitividad.

El representante de Unión por el Perú, señor Ernesto Velit, propuso al Foro emitir un pronunciamiento mediante el cual se invoque a las instituciones convocantes al paro para que este se realice en forma pacífica, sin poner en peligro la vida y la salud de las personas y respetando el derecho a los que no quieren parar.

El Foro tuvo opiniones divergentes sobre la conveniencia de emitir un pronunciamiento. No obstante, todas las instituciones concordaron en la necesidad que los organizadores del paro y las autoridades eviten actos de violencia.

Se levantó la sesión siendo las trece horas.